Acción parlamentaria por
la universalización del derecho a la salud

Hoja parlamentaria

abril / 2014

030

SUMARIO

Actualidad

Conferencia de Estocolmo

Informe global ICPD

47 CPD

Representación comité EPF

58 CSW

AOD europea y española

Desde Europa

Healthpledge

Vision 2020

¿Sabías qué?

Parlamentarios y parlamentarias de 134 países renuevan en Estocolmo el compromiso por la salud sexual y reproductiva

Del 23 al 25 de abril se celebró la Sexta Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, en la que se revisaron el estado del cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de población y desarrollo.

En la conferencia que ha servido como plataforma de lanzamiento para la segunda fase del Programa de El Cairo - post2015, se acordó una declaración final, basada en acuerdos establecidos en anteriores conferencias IPCI, que compromete a los/as parlamentarios/as a redoblar sus esfuerzos para promover las medidas de la CIPD en el marco de desarrollo.

Insta, a su vez a promover legislaciones dirigidas a facilitar el acceso a la salud sexual y reproductiva y a permitir el ejercicio de los derechos asociados a través de programas de educación sexual integral que tengan un enfoque de derechos humanos.

En el documento se destaca la importancia de trabajar con los gobiernos en medidas urgentes y concretas para reducir aún más las complicaciones y muertes relacionadas con el aborto mediante la atención universal, no discriminatoria del post- aborto siguiendo las directrices de la OMS; para eliminar las barreras legales que impiden a las mujeres y las adolescentes el acceso a un aborto seguro, incluida la revisión de las restricciones dentro de las leyes de aborto existentes y asegurar la disponibilidad de servicios de aborto seguros y de buena calidad con el fin de salvaguardar la vida de las mujeres y las niñas.

El documento final ha sido acompañado por una declaración sobre derechos humanos, criticadas por muchos exponentes del grupo africano, en la cual se hace un llamamiento a todos los Estados a garantizar la igualdad ante la ley y la no discriminación para todas las personas, mediante la adopción de leyes y políticas para proteger los derechos humanos de todas las personas, sin distinción de ningún tipo, en el ejercicio de sus derechos sociales, culturales, económicos, civiles y políticos.

En la conferencia han participado representantes del Intergrupo estatal, vasco y catalán: las diputadas Carmen Montón (PSOE), Leixuri Arrizabalaga (PNV) y Lorena Vicioso (ICV) y los diputados Juan Carlos Grau (PP) y Santiago Martínez (PP).

Intergrupo Parlamentario Español sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva

PRÓXIMAS FECHAS

-***Asamblea Mundial de la Salud*** - Ginebra, del 19 al 24 de mayo de 2014.
-***Asamblea general de las NNUU -*** Nueva York, 22 de septiembre de 2014.

Más allá de 2014: Informe Global ICPD

En febrero se publicó el Informe Global de la CIPD Más allá de 2014, que examina la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Este informe revela cuánto progreso se ha hecho y la importante labor que queda por realizar, indica las acciones que son cruciales para el logro de los objetivos del Programa de Acción de la CIPD y emite recomendaciones para su vinculación con la agenda de desarrollo post- 2015.

Los datos presentados en el informe confirman de forma abrumadora el consenso de la CIPD, que establece que el respeto, la protección, la promoción y el cumplimiento de los derechos humanos son condiciones necesarias para mejorar el desarrollo, la dignidad y el bienestar de todas las personas; y que la salud y los derechos sexuales y reproductivos y la comprensión de las implicaciones de las dinámicas de la población son fundamentales para un desarrollo sostenible.

El coordinador del Intergrupo nuevo miembro del Comité Ejecutivo del Foro Parlamentario Europeo

El diputado Juan Carlos Grau Reinés, portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del Congreso y coordinador del Intergrupo Parlamentario sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva, es desde ayer miembro del Comité Ejecutivo del Foro Parlamentario Europeo en Población y Desarrollo (EPF por sus siglas en inglés).

Este nombramiento coloca al intergrupo español en una importante posición desde la que seguir defendiendo la salud sexual y reproductiva, y refleja la incidencia que sus actividades de los últimos años han tenido en Europa. Juan Carlos Grau ha afirmado que “es un honor para mí formar parte del Comité Ejecutivo de EPF, un premio al trabajo de todos y todas los/as parlamentarios/as y en particular del Intergrupo que ha contribuido a que los derechos de las mujeres estén en el centro de la agenda política en España”.

La CDP exige un mayor esfuerzo para promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos en las políticas de desarrollo

La 47 ª reunión de la Comisión de Población y Desarrollo (CPD), celebrada en la sede de la ONU en Nueva York del 7-14 de abril, finalizó con un llamamiento a los gobiernos para que promuevan la igualdad de género y la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos como prioridades para el desarrollo sostenible. La Comisión instó a los líderes mundiales a que integren estos derechos en el nuevo marco de desarrollo que reemplazará a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que expiran en 2015.

La Comisión, reunida para supervisar y evaluar los 20 años transcurridos desde los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo en 1994, pidió a los gobiernos el respeto, protección y cumplimiento de los derechos humanos de mujeres y niñas, incluida la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. También instó a hacer frente a las desigualdades persistentes y a la “discriminación por cualquier motivo”, incluyendo las leyes injustas y discriminatorias.

Asimismo, la Comisión pidió a los gobiernos que capaciten y equipen a los proveedores de servicios de salud para garantizar que, cuando el aborto no sea contrario a la ley, éste sea seguro y accesible, y que intensifiquen los esfuerzos para alcanzar el acceso universal a la prevención, tratamiento, atención y apoyo, sin estigma ni discriminación.

A lo largo de las negociaciones, muchos gobiernos expresaron su firme apoyo a la promoción de los derechos sexuales y pidieron explícitamente pasar a la acción para acabar con la discriminación y la violencia por motivos de orientación sexual e identidad de género. Los llamamientos procedían de países tan diversos como Filipinas, África del Sur, las islas del Pacífico, Vietnam, Nepal, Mongolia, Suriname, Estados Unidos, Australia, Noruega, la Unión Europea y la mayoría de los países latinoamericanos. Estos llamamientos se basan en acuerdos similares efectuados durante los exámenes regionales de la CIPD en América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico en 2013.

Sin embargo, un pequeño grupo de países bloqueó el lenguaje sobre los derechos sexuales del acuerdo final, lo que provocó fuertes reproches de varias delegaciones gubernamentales durante la sesión plenaria de clausura.

Los gobiernos se reunirán en septiembre en la Asamblea General de la ONU para renovar el apoyo político a las acciones necesarias para alcanzar los objetivos del programa de Acción de la CIPD.

La Comisión del Estado de la Mujer de la ONU llama a incrementar los esfuerzos para promover la igualdad de género

La 58ª sesión de la Comisión sobre la Condición de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés) culminó, el 24 de marzo, con un llamamiento a que la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres sean asumidos como prioridades para lograr un desarrollo sostenible.

La Comisión, reunida en la sede de la ONU, abordó los retos y los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en la mejora de las vidas de las mujeres y las niñas en los países en desarrollo. Si bien los ODM han logrado una reducción de la pobreza en algunos aspectos, los objetivos que están más lejos de alcanzarse son aquellos relacionados con las mujeres y las niñas, sobre todo el logro de la igualdad de género y la mejora de la salud materna.

La Comisión hizo un llamamiento específico para impulsar un objetivo independiente sobre igualdad de género, una propuesta aplaudida por las personas defensoras de los derechos de las mujeres. Y señaló también que la agenda de desarrollo post-2015 debe incluir objetivos específicos de género en los demás objetivos de desarrollo, estrategias y metas, especialmente las relacionadas con la educación, la salud, la justicia económica y el medioambiente.

También exige a los gobiernos que hagan frente a las normas y prácticas sociales discriminatorias que fomentan la desigualdad de género, como el matrimonio precoz y forzoso, además de otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas; y que se fortalezcan los mecanismos de rendición de cuentas con relación a los derechos de las mujeres.

Las conclusiones acordadas reafirmaron la ICPD y la Plataforma de Acción de Beijing, que abogan por la inversión en "una atención sexual y reproductiva integral y de calidad", incluyendo la anticoncepción de emergencia, la información y la educación, el aborto seguro donde sea permitido por la ley, y la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y el VIH. En las conclusiones se exige también el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres para "decidir libre y responsablemente sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, libres de toda coerción, discriminación y violencia".

Los Estados miembros reconocieron que el avance hacia la consecución de los ODM – que incluye la erradicación de la pobreza y la ampliación del acceso a los servicios de salud y de salud reproductiva- se ha frenado debido a "las persistentes relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres", representadas particularmente en las normas sociales y los estereotipos de género.

La comisión pidió medidas para garantizar que los derechos y la salud de las mujeres reciban la atención que se merecen en el próximo marco de desarrollo global.

El estado de la ayuda oficial europea y española en salud y salud reproductiva a examen

En una jornada realizada en el Congreso de los Diputados el 8 de abril, se presentaron los informes "¿Quién paga por la salud? Tendencias en la Ayuda Oficial al Desarrollo en salud" de la red europea Acción por la Salud Global (AfGH por sus siglas en inglés), y "Euromapping: mapeo de la ayuda europea a desarrollo y población".

Ambos informes anuales examinan los datos que los principales países europeos donantes declaran ante la OCDE y los compara con los objetivos y recomendaciones internacionales y con los compromisos adquiridos por los propios países. Destacan el incumplimiento de estos compromisos de financiación y elaboran recomendaciones para una mayor transparencia y rendición de cuentas.

Además piden al gobierno español que incremente sus aportaciones de acuerdo con el compromiso de la cooperación española con el sector de la salud y salud sexual y reproductiva, y que ratifique el objetivo de destinar el 0,1% de la RNB a la salud en la cooperación al desarrollo y 10% de la AOD a salud sexual y reproductiva.

Participantes en la jornada de financiación.

Global Health Pledge: Que construir una Europa y un mundo sanos sea una prioridad para cada eurodiputada/o

GLOBAL HEALTH PLEDGE
for Candidates to the European Parliament 2014 Elections

48 organizaciones que trabajan por el derecho a la salud, entre ellas la FPFE y Acción por la Salud Global, piden el compromiso de las y los candidatos a las elecciones al Parlamento Europeo 2014.

Este compromiso, que ya ha empezado a recibir adhesiones por parte de los que pueden ser los futuros europarlamentarios, llama a que el derecho a la salud en Europa y el mundo sea una prioridad del trabajo del Parlamento Europeo en la próxima legislatura.

Las organizaciones promotoras del compromiso recuerdan que "la protección de los derechos humanos y la promoción del desarrollo sostenible están consagradas en los valores fundamentales de la Unión Europea. Si la UE quiere alcanzar los objetivos de su política para el desarrollo, en coherencia con su papel de donante de ayuda al desarrollo más grande del mundo, es crucial que invierta en la salud mundial y que vigile y desarrolle la coherencia de las políticas (de manera transversal en los diferentes sectores)".

Más información en
www.healthpledge.eu

Campaña 2020: Salud y derechos sexuales y reproductivos para todas las personas

La Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF) ha desarrollado la Vision 2020 , que muestra 10 puntos, 10 llamados a la acción y 10 pasos responsables para asegurar que la salud y los derechos sexuales y reproductivos se conviertan en realidad en todo el mundo.

En la campaña, dirigida a las candidatas y candidatos a las elecciones europeas y que serán los futuros miembros del Parlamento Europeo, se solicita el apoyo y compromiso de las y los eurocandidatos para garantizar que la salud y los derechos sexuales y reproductivos se conviertan en una realidad en todas las comunidades del mundo para el 2020.

Más información en:
www.ippf.org/vision2020

¿Sabías qué...?

Declaración de Dakar: por una cobertura sanitaria universal que cumpla con el derecho a la salud

"Para hacer de la cobertura sanitaria universal una realidad, es necesaria una financiación adecuada y sostenible, además de un enfoque multisectorial". Con estas palabras abrió el Ministro de Salud de Senegal el encuentro de la sociedad civil sobre la salud y la cobertura sanitaria universal en el post-2015, celebrado en Dakar del 17 al 19 de febrero de 2014.

El encuentro, que reunió a 23 organizaciones civiles, culminó con la llamada "Declaración de Dakar", cuyo contenido será compartido con las y los parlamentarios de los países europeos. En dicha declaración las organizaciones de América Latina, Europa y África recuerdan que para superar las desigualdades en el acceso a los sistemas sanitarios y lograr la realización del derecho a la salud de todas las personas, son fundamentales la plena participación de las comunidades y las actuaciones sobre los determinantes sociales de la salud. En este sentido Margarita Posada, del Foro Nacional de Salud de El Salvador, afirmaba en Dakar que "la salud se mantiene y conoce en las comunidades antes que en un centro de salud".

Más información en:
www.actionforglobalhealth.eu

30/31 OCTUBRE 2014

RESERVA LA FECHA
El 30 y 31 de octubre se celebra en Madrid la conferencia de la red euroNGOs que reúne a ONG europeas y representantes de organismos internacionales que trabajan en salud y derechos sexuales y reproductivos, población y desarrollo.

El Intergrupo Parlamentario sobre población, desarrollo y salud reproductiva está formado por un grupo de diputados, diputadas, senadores y senadoras que, aun perteneciendo a distintas corrientes políticas, comparten una misma sensibilidad y preocupación en torno a la situación de los derechos y salud reproductiva en el mundo en desarrollo. Juntos participan en actividades de intercambio y conocimiento y promueven acciones parlamentarias encaminadas a mejorar y aumentar la acción del Gobierno español en cooperación en salud y en salud sexual y reproductiva.

¿Eres un parlamentario/a y quieres participar? Escríbenos a intergruposalud@fpfe.org

www.intergruposalud.es

FPFE Federación de Planificación Familiar Estatal

La Federación de Planificación Familiar Estatal realiza las labores de secretaría técnica del Intergrupo -www.fpfe.org